



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES, ÁREA SOCIOLOGÍA DEL
DESARROLLO SUBPROGRAMA SEMINARIO DE TESIS II**

**FACTORES ECONOMICOS QUE INFLUYEN EN EL ROL DE LA MUJER
COMO JEFA DE HOGAR EN LA COMUNIDAD DE COROCITO, SECTOR
1, CALLE 8, DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. 2016-2017**

Autora:

Ramírez Becerra Mayra Katiuska

C.I: 22.116.419

Tutor: Josmaira Medina

Barinas, Febrero 2017



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES, ÁREA SOCIOLOGÍA DEL
DESARROLLO SUBPROGRAMA SEMINARIO DE TESIS II**

**FACTORES ECONOMICOS QUE INFLUYEN EN EL ROL DE LA MUJER
COMO JEFA DE HOGAR EN LA COMUNIDAD DE COROCITO, SECTOR
1, CALLE 8, DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. 2016-2017**

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Licenciado en
Sociología del Desarrollo.

Autora:

Ramírez Becerra Mayra Katuska

C.I: 22.116.419

Tutor: Josmaira Medina

Docente: María Eugenia Díaz

Barinas, Febrero 2017

Índice General

	Pág.
Agradecimiento.....	V
Dedicatoria.....	VI
Índice Cuadros.....	VII
Índice Grafico.....	VIII
Resumen.....	IX
Introducción.....	1
CAPÍTULOS	
I El Problema	
Planteamiento del problema.....	3
Objetivo general.....	6
Objetivos específicos.....	6
Justificación de la investigación.....	9
II Marco Teórico	
Antecedentes de la investigación.....	10
Bases teóricas.....	13
Bases Legales.....	22
Operacionalización de variables.....	26

III Marco Metodológico

Tipo de investigación.....	27
Diseño de investigación.....	28
Población y muestra.....	29
Técnicas de recolección de información.....	29
Validez.....	30

IV Análisis e Interpretación de los Resultados

Resultados	32
------------	----

V Conclusión y Recomendaciones

Conclusión.....	43
Recomendaciones.....	44
Referencias bibliográficas.....	45
Anexos.....	47
Validación del instrumento	48
Instrumento.	49

Agradecimiento

A Dios Todopoderoso, Padre Celestial por haberme dado sabiduría, la inteligencia, la paciencia y las fuerzas para lograr esta meta.

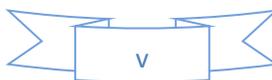
A Mis Padres que me permitieron el derecho de ser; A Mi Esposos, por ser compañero inseparable en los innumerables momentos difíciles; este triunfo también es para ustedes;

A Mi familia que con amor, cariño y esfuerzo, me brindaron apoyo en todo momento, y por ser mi estímulo de superación y darme las fuerzas para seguir adelante y obtener este nuevo triunfo.

A Todos los Profesores que hicieron vida en esta labor, mil gracias por formar parte de lo que ahora soy, gracias por estar siempre presente y prestar su asesoramiento en esta lucha y a mis amigos, quienes me prestaron su apoyo en todo momento.

A Mi casa de estudios UNELLEZ-BARINAS por abrirme sus puertas y darme la oportunidad de obtener el título profesional.

A Mi tutora por su valiosa colaboración al brindarme la asesoría necesaria para llevar a fin termino mi trabajo especial de grado.



Dedicatoria

A DIOS primeramente quiero darle gracias por ser el principal motor en mi vida sin él no fuera nadie por estar siempre a mi lado y no abandonarme nunca. **A MIS PADRES** por ser los seres que me dieron la vida y que siempre me han apoyado y ayudado en todo incondicionalmente gracias por la educación y los valores que me dieron los amo.

A MI ESPOSO Y MI HIJO gracias amor por que desde el día uno que he estado contigo me has estado apoyando en este camino dándome siempre las fuerzas necesarias para seguir adelante, a ti hijo que me has acompañado en este camino eres el motor de mi vida.

A MIS SUEGROS que han sido unos segundos padres para mí los respeto y los admiro mucho y también de ustedes he recibido ayuda para este logro.

A MIS HERMANOS a ti hermana que siempre hemos estado juntas gracias por formar parte de esto, a mis hermanos que los quiero mucho en especial a yulmar que está en el cielo y que siempre me quisieron ver logrando esta meta esto también es de ustedes.

A MIS SOBRINOS los adoro y espero ser un ejemplo en sus vidas y que nunca dejen de luchar por sus sueños los quiero. **A MIS DEMAS FAMILIARES** gracias por de una u otra manera formar parte de esto los quiero.

A MIS AMIGAS en especial a Yanetsi, Rosa, Karla chicas mientras estuvimos juntas me apoyaron muchísimo y gracias por su amistad incondicional; a katuska que nos conocimos después nena pero hoy eres una de mis mejores amigas gracias por tu ayuda y tu amistad. Y no podía faltar ese agradecimiento a mi casa de estudio **UNELLEZ** por permitirme realizar esta meta en sus espacios y a los **DOCENTES** que hacen vida en ella y que me transmitieron sus conocimientos día a día para así culminar esta meta simplemente **GRACIAS**.

Índice de Cuadros

Cuadros N° pág.

1. Operacionalización de variables.....	26
2. Número de personas que conforma el grupo familiar.....	33
3. Nivel Educativo.....	34
4. Estado sentimental que presenta actualmente.....	35
5. Nivel de ingreso mensual	36
6. Es importante la presencia del padre y la madre para la crianza de los hijos.....	37
7. Cumples el Rol como jefa de hogar.....	38
8. Existe un respeto de los familiares como jefa de hogar.....	39
9. Implementas normas de convivencia para la armonía familiar.....	40
10. Que actividades realiza para la recreación del grupo familiar.....	41
11. Contribuye a mejorar la calidad de vida de los integrantes de la familia en tu rol como jefa de hogar.....	42

Índice de Gráficos

Gráficos	pág.
1. Número de personas que conforma el grupo familiar.....	33
2. Nivel Educativo.....	34
3. Estado sentimental que presenta actualmente.....	35
4. Nivel de ingreso mensual	36
5. Es importante la presencia del padre y la madre para la crianza de los hijos.....	37
6. Cumples el Rol como jefa de hogar.....	38
7. Existe un respeto de los familiares como jefa de hogar.....	39
8. Implementas normas de convivencia para la armonía familiar.....	40
9. Que actividades realiza para la recreación del grupo familiar.....	41
10. Contribuye a mejorar la calidad de vida de los integrantes de la familia en tu rol como jefa de hogar.....	42



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES, ÁREA SOCIOLOGÍA DEL
DESARROLLO SUBPROGRAMA SEMINARIO DE TESIS II**

**FACTORES ECONOMICOS QUE INFLUYEN EN EL ROL DE LA MUJER
COMO JEFA DE HOGAR EN LA COMUNIDAD DE COROCITO, SECTOR
1, CALLE 8, DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. 2016-2017**

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Licenciado en
Sociología del Desarrollo.

Autora:

Ramírez Becerra Mayra Katuska
C.I: 22.116.419

Tutor: Josmaira Medina

Docente: María Eugenia Díaz

Resumen

El presente estudio tiene por objetivo Analizar los factores económicos que influyen en el rol de la mujer como jefa de hogar en la comunidad de Corocito, sector 1, calle 8, del municipio Barinas estado Barinas. 2016-2017; Los hogares con jefa mujer y niños conforman uno de los grupos que con más dificultad hacen frente a este nuevo escenario, y que deben constituirse en los principales beneficiarios, Las mujeres jefas de familia y sus hogares constituyen sin duda un grupo social y económicamente vulnerable, que ha estado en crecimiento durante las últimas décadas tanto en los países industrializados como en los de menor desarrollo relativo.de las acciones que la sociedad promueve en pro del bienestar. En el caso de la familia, los cambios han modificado la forma en que las familias se estructuran, especialmente en el aumento de las jefaturas de hogar femenino, generando grandes cambios al interior de las familias aumentando las posibilidades de alcanzar un mayor bienestar para sus integrantes. La metodología de esta investigación es de tipo descriptiva con un diseño de investigación de campo. La población estará conformada por las mujeres, de la comunidad de Corocito sector 1, calle 8, a los cuales se le aplico un cuestionario con alternativas de respuestas múltiples y cerradas.

Palabras claves: factores económicos, rol de la mujer, jefa de hogar, vulnerabilidad, familia.

Introducción

El rol de la mujer dentro de la sociedad como eje fundamental en el desarrollo familiar en América Latina y en el mundo es preponderante, desde el hecho que muchas de ellas son forjadoras de nuevas generaciones a través del rol de madre que cumple dentro del núcleo familiar; pero si sumamos a ello sus iniciativas empresariales nos damos cuenta que el mundo sufre cambios importantes que la igualdad que alguna vez anhelaron las están alcanzando.

La diferencia de género siempre fue un tema difícil de tratar dentro de la humanidad ya que el varón se consideraba una raza superior, hoy en día pensar de esa manera es cegarse ante la realidad donde la existencia de mujeres exitosas en el campo empresarial es innegable, el presente trabajo tratara de Analizar el papel económico que juega la mujer en nuestra sociedad y en especial en América Latina.

La situación de la mujer en la sociedad no está al margen de este proceso de cambios que vive el país. Durante décadas la mujer ha tenido que enfrentar la desigualdad enraizada en la mayoría de la humanidad y en las diversas culturas existentes. El sistema patriarcal, en base al cual se ha organizado la sociedad por milenios tiene vigencia hasta hoy en día, siendo el hombre el jefe de familia y el que ejerce la autoridad. Es así como la mujer históricamente ha sido relegada a un plano de subordinación, basado en la división sexual del trabajo, donde el hombre es el proveedor de la familia desempeñándose en el ámbito público social y la mujer se encuentra a cargo fundamentalmente de las funciones en el hogar.

Las principales causas de aumento de la jefatura de hogar femenina son, entre otras, abandono de las mujeres por parejas que han migrado o, en la ciudad, mujeres migrantes que enfrentan la maternidad en soltería; el aumento en la esperanza de vida en las mujeres, lo que sumado al hecho cultural de la diferencia de edad entre el hombre y la mujer que componen la pareja, se vincula a la alta tasa de viudez femenina; el incremento de madres solteras y de embarazos adolescentes.

Pero es indudable que la causa de mayor importancia es el abandono del padre o las separaciones en el caso de uniones consensuales o legalmente constituidas, es decir, en general son mujeres abandonadas que deben enfrentar la mantención económica del hogar y la crianza de los hijos sin el apoyo de la pareja en un momento inesperado y sin estar preparadas para ello, a diferencia de los hombres quienes asumen mayoritariamente la jefatura del hogar con una pareja que desarrolla tradicionalmente las labores domésticas y la crianza de los hijos.

Cabe destacar el hecho que a las mujeres al hacerse cargo de la jefatura del hogar, se les agudiza la problemática de tener una doble jornada de trabajo que les impide desempeñar de un modo íntegro la labor de crianza y de socialización de los hijos. Lo que conlleva a una mayor vulnerabilidad de estos hogares, sufriendo riesgos que afectan especialmente a los hijos, tales como deserción escolar, vagancia, drogadicción, delincuencia, entre otros.

Históricamente el trabajo se constituye como una forma de mejorar las condiciones de vida de las personas. En la actualidad, el trabajo femenino ha adquirido una creciente importancia para el logro del bienestar de la familia, situación que adquiere mayor relevancia en los sectores de menores ingresos donde se presenta como un mecanismo para superar la pobreza de muchos hogares, siendo ésta una de las razones que ha impulsado a una gran cantidad de mujeres a incorporarse al mundo laboral.

La incorporación de las mujeres al mundo laboral reviste una serie de dificultades, relacionadas con su condición de género, como por ejemplo bajos ingresos, diferenciadas remuneraciones con respecto de los hombres, tipos de trabajo a los que pueden acceder, la socialización y educación que han recibido y que a diferencia de los hombres, no las prepara para enfrentar al mundo laboral, la presión cultural que tiende a mantener los roles tradicionales, etc. Esta situación se agrava para las mujeres pobres quienes se ocupan en empleos más precarios, donde el trabajo se convierte más en una obligación que en una opción de desarrollo personal que tienda a la auto realización; además, enfrentan mayores dificultades objetivas que el resto de las

mujeres, en los que respecta a compatibilizar su rol productivo, con las actividades propias del hogar y la menor preparación que poseen para enfrentar el trabajo, en cuanto a niveles de escolaridad y capacitación para el trabajo.

Para las mujeres laborantes jefas de hogar en condición de pobreza el trabajo reviste mayor obligatoriedad que para las mujeres que no son jefas de hogar, y las dificultades para compatibilizar ambos roles (productivo y reproductivo), son mayores aún, pues deben cumplirlos sin apoyo alguno. Este hecho sumado a que el ingreso que ellas perciben es el único del núcleo familiar, deriva en que les resulte más difícil superar su condición de pobreza y la de sus hogares.

Es en este orden de ideas, que la presente investigación busca analizar los factores económicos que influyen en rol de la mujer como jefa de hogar, En la actualidad, un gran número de mujeres ha ampliado su presencia en otras instancias de responsabilidad, incluida la función de proveedora de ingresos, incrementando con ello el número de hogares con mujeres como jefe de familia.

En tal sentido se estructura el siguiente trabajo investigativo de la siguiente manera:

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA: Planteamiento del Problema, objetivos de la investigación, objetivos generales y objetivos Específicos, Justificación.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO: investigaciones previas o antecedentes de la Investigación, bases teóricas, bases legales, operacionalización de las Variables.

CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO: Naturaleza de la Investigación, tipos de Investigación, diseño, población o Universo, muestra, validación del Instrumento, confiabilidad del Instrumento, técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos o de la Información.

CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS En ella describimos los resultados arrojados de la aplicación del instrumento.

Para finalizar tenemos Conclusiones, Recomendaciones y Referencias Bibliográficas.

Capítulo I.

1. El Problema.

1.1 Planteamiento y Formulación del Problema.

La familia es la institución más antigua de la tierra y desempeña un papel fundamental en la humanidad. A lo largo de la historia, la firmeza de la sociedad ha estado en función de la fortaleza de ésta, ya que es parte esencial de la vida cotidiana de hombres y mujeres en todo el mundo y lo ha sido a través del tiempo. Ella se constituye como “un sistema básico de socialización en el que transcurre el desarrollo de los individuos que integran el mundo social y trata de describir particularidades de otras formas de configuración familiar que van surgiendo y aumentando en nuestro medio”, según lo expresó Agudelo, (2005 05). De manera que, esta base social asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre; es decir, brinda satisfacción a las necesidades biológicas que son esenciales para sobrevivir, lo cual no garantiza de ninguna manera que se desplieguen las cualidades humanas.

Por ello los cambios que se han producido en la sociedad como producto del proceso de modernización, han afectado todas las esferas, aunque con diferencias según el área de que se trate. Estos cambios han influido la estructura de los hogares, manifestándose especialmente en el aumento de la jefatura de hogar femenina, situación que llama la atención no sólo por su constante aumento sino que también por la importancia que tiene la familia para el bienestar de sus integrantes.

Los países latinoamericanos tienden a referirse a la familia como la principal institución de convivencia y reproducción social. Los mismos la consideran, en

mayor o menor medida un espacio de relaciones equilibradas y democráticas que, dependiendo del aspecto que sobre ellos se discuta, puede considerarse un asunto de interés público o estrictamente privado. Otra particularidad es la tendencia a privilegiar el modelo nuclear compuesto por padres de distintos sexos y sus hijos biológicos como el predominante e ideal.

Los padres son los agentes principales y más influyentes dentro de la educación y socialización de sus hijos, ya que la entrega de normas, creencias, valores, tradiciones, entre otras constituyen la base del crecimiento para toda la vida. Actualmente las crisis familiares que esta viviendo el país, se vislumbra desde la ausencia parental, situación que consigo trae un sinnúmero de consecuencias en todos los ámbitos de la vida, de un niño. La familia venezolana se caracteriza históricamente por su atipicidad, incongruencia, ambigüedad, inconsistencia e inestabilidad. En extensos sectores predomina además una estructuración familiar de base puramente impulsiva, con regresión egocéntrica de las actitudes sexuales, la cual despersionaliza y empobrece trágicamente las relaciones entre el hombre y la mujer.

De acuerdo El Instituto Nacional de Estadística (INE) destaca que el 40%, o cuatro de cada diez, o 40 de cada 100 madres en este país son jefas de hogar. Tomando en cuenta que "El jefe o jefa de hogar es aquella persona de la familia, mayor de 15 años, que es reconocida como tal por razones de autoridad, parentesco, edad, respeto, dependencia económica o por cualquier otra razón que consideren los integrantes del hogar", puntualiza el estudio. Pues bien, en términos nominales, recogidos durante el censo 2011, de las 6.998.706 mujeres que declararon tener hijos, 2.762.792 madres dijeron ser y/o fueron reconocidas como jefas de hogar. Por un lado, más de la mitad, el 52,8%, tienen tres o más hijos. Y el 30% de ellas no están solas, tienen pareja, pero igual llevan la voz de mando en sus casas.

La figura de la madre y el padre en el crecimiento de los hijos, constituyen una de las experiencias más importantes de la vida de las personas, y también es la que se valora dentro de cada generación: empero con todos aquellos cambios que nos

vemos enfrentado hoy en día, dando cuenta que un 10% de la población vive en hogares compuestos por familias monoparentales femeninas (SERNAM: 2006), lo que evidencia que estamos frente a un problemática que enfrentan múltiples familias, donde la figura del padre está ausente y la responsabilidad recae sobre la madre, lo cual no solo cumple la función del cuidado de los hijos, sino el mantenimiento económico del hogar, la socialización y educación de sus hijos, entre otras; acciones que complejizan de manera significativa el panorama de aquellas mujeres que día a día luchan por mantener un hogar y que en muchos casos, se dificulta por el contexto en el que viven.

A lo largo de la historia, se han reconocido cambios profundos en el ámbito familiar, pero principalmente hoy en día, nos encontramos frente a situaciones en donde la presencia del jefe de hogar, ya no solo la cumple el hombre en su totalidad, sino que la mujer ha tomado posesión de este rol, ya sea por diferentes situaciones que

tiempo para el trabajo doméstico en el hogar, sino que además se requiere un tiempo significativo para incorporarse al mundo laboral.

La mujer en el trabajo puede verse enfrenada a limitaciones institucionales y culturales, ya que la mujer combina en su trabajo tiempos domésticos todavía muy altos para la mujer, especialmente en los grupos medios y bajos, que usualmente carecen de ayuda domestica personal o institucional” (Valenzuela: 2006, p 286)

Tanto la mujer como el hombre puede ejercer diferentes roles dentro de una familia, ya que hay situaciones en la que la mujer es la que se inserta en el mercado laboral y el hombre cumple funciones domésticas, es decir, estamos actualmente viviendo cambios culturales en donde la participación dela mujer va aumentando. Finalmente el problema que se visualiza en nuestros días, no es la incorporación de la mujer en el mercado laboral sino aquellas familias donde la mujer es la única responsable del cuidado de los hijos y además de proveer la familia, asociado a condiciones de pobreza, discriminación de la mujer en su espacio laboral, acceso restringido a ofertas

laborales, alas jornadas laborales, mala remuneración de su trabajo y el abandono de la responsabilidad de los hombres del cuidado y mantenimiento de la familia.

Las familias se están diversificando vertiginosamente, tanto en su composición como en su funcionamiento, como prueba el crecimiento de los hogares monoparentales, las mujeres que se desempeñan como jefas de hogar se encuentran más desfavorecidas a causas de las dificultades estructurales para conciliar el empleo remunerado con las responsabilidades familiares (CEPAL; 2008, 20).

De allí el problema fundamental que tienen que afrontar las mujeres responsables de familias monoparentales en estos ámbitos es la dificultad para compatibilizar la maternidad con la formación profesional y el empleo. Esto radica sobre todo en la falta de ayudas y recursos públicos que hagan posible la conciliación de la maternidad con otros ámbitos de la vida. Toda esta realidad la viven las mujeres Venezolanas, específicamente en la comunidad de Corocito, sector 1 calle 8en el Estado Barinas, municipio Barinas, en donde existe un gran número de familias en donde el rol de jefe de hogar y quien lleva el control de la economía, la educación y recreación de los hijos es la madre, Siendo esto, para la madre un gran desafío, debido a que se hace muy difícil satisfacer las necesidades básicas de una familia: como son el alimento, vestido, educación, salud, entre otros.

Por ello surgen algunas interrogantes de suma importancia para el pleno desarrollo del trabajo; ya que son éstas las que van a orientar la búsqueda de los objetivos en la investigación, entre estas están las siguientes:

¿Cuáles son los Factores económicos que influyen en el rol de la mujer como jefa de hogar?

¿Cómo organizan su vida socio-familiar las mujeres jefa de hogar?

¿Qué consecuencias tiene el hecho de que los hijos tengan un solo jefe de familia?

1.2. Objetivos de la Investigación.

1.2.1. Objetivo General.

Analizar los factores económicos que influyen en el rol de la mujer como jefa de hogar en la comunidad de Corocito, sector 1, calle 8, del municipio barinas estado barinas. 2016-2017

Objetivos Específicos.

1. Identificar los factores económicos a los que se enfrentan la mujer como jefa de hogar
2. Describir el rol de la mujer como jefa de hogar en la comunidad Corocito, sector 1, calle 8, del municipio Barinas estado Barinas.
3. Determinar el estilo de vida de la familia de acuerdo a los factores económicos influyente en el rol de la mujer como jefa de hogar en la comunidad.

3. Justificación.

La familia es un subsistema cuya función, desde el punto de vista social, es la reproducción de las estructuras fundamentales de la sociedad en la que está inmersa. En un plano más concreto, la familia es una entidad viva, compleja, con una trayectoria única, impregnada de diversidades, adversidades, oportunidades, semejanzas, diferencias, preferencias personales, necesidades y aspiraciones grupales, que lucha por su preservación y desarrollo, en un tiempo y contexto delimitado, al cual se siente perteneciente y con el que está interconectado y enraizado biológica, afectiva, espiritual, cultural, política y socialmente.

Aunado a ello la familia logra su permanencia en el tiempo, según su grado de adaptación a los eventos comunes y las crisis que enfrenta. Esta funcionalidad ha sido abordada desde cinco componentes: adaptación, participación, crecimiento, afecto y resolución (Smilkstein, 1984). La adaptación es la capacidad de disponer y utilizar los

recursos existentes en procura del bien común, además de la ayuda mutua para resolver los problemas cuando el equilibrio de la familia se ve amenazado. En segundo lugar, la participación es la distribución de responsabilidades entre los miembros de la familia, compartiendo solidariamente los problemas y la toma de decisiones. En este sentido, la integración del grupo permite que la mujer pueda recibir más ayuda; sin embargo, situaciones de carácter laboral o estructural pueden limitar esta función hasta el extremo que la mujer llega a estar sobrecargada en el cumplimiento de las funciones familiares, porque no cuenta con alguien que la ayude. Los hogares con jefa mujer y niños conforman uno de los grupos que con más dificultad hacen frente a este nuevo escenario, y que deben constituirse en los principales beneficiarios de las acciones que la sociedad promueve en pro del bienestar. Las mujeres jefas de familia y sus hogares constituyen sin duda un grupo social y económicamente vulnerable, que ha estado en crecimiento durante las últimas décadas tanto en los países industrializados como en los de menor desarrollo relativo.

Cabe destacar que la percepción social de la mujer como jefe del hogar, sea porque es la principal proveedora de recursos económicos, o por su participación preponderante en la organización de las labores del hogar. El descenso de la familia nuclear, a expensas del incremento de la familia monoparental, además de la proporción importante que ha tenido la familia extensa. Ante este escenario, el rol de la representación materna adquiere una trascendencia vital, este fenómeno se da, cuando su pareja la abandona, de modo que, ella sustituye al hombre como proveedor; además, cuando constituye una familia extensa o compuesta modificada, se apoya en otros familiares, allegados o empleadas para que contribuyan en la crianza de sus hijos, mientras que ella desempeña otras actividades necesarias para la subsistencia del grupo. El presente estudio tiene como línea de investigación la sociedad y comunidad.

Capítulo II.

2. Marco Teórico.

Según Sabino (2007), “el Marco Teórico o Marco Referencial comprende una revisión de los trabajos previos realizados sobre el problema en estudio y (o) de la realidad contextual en la que se ubica”. (Pág. 14).

Dependiendo de la naturaleza del Trabajo o la Tesis, el Marco Teórico o Marco Referencial puede comprender aspectos teóricos, conceptuales, legales, situacionales de la realidad objeto de la investigación u otros según convenga al caso.

Según Balestrini (2009), manifiesta que:

Al elaborar el marco teórico no es sólo hacer una revisión o reseña de lo que se ha hecho antes con títulos semejantes, sino de insertarse de manera real y profunda en la actividad científica con el fin de encontrar el sentido de la investigación que se quiere hacer. (Pág. 25)

Por otro lado, el marco teórico es una descripción detallada de cada uno de los elementos de la teoría que serán directamente utilizados en el desarrollo de la investigación.

2.1 Antecedentes de Investigación

Un primer trabajo corresponde a Vallejos (2012) quien realizó su trabajo de investigación titulado. Identidad de Género en Mujeres Jefas de Hogar del Programa de habilitación laboral para mujeres de escasos recursos, Para optar al título de Licenciadas en Servicio Social. Asistentes Sociales el siguiente trabajo utilizó la Investigación cualitativa en el buscó la comprensión en un nivel personal de los

motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente, orientándose a indagar en las identidades de mujeres jefas de hogar, de manera de conocer los ejes centrales que las constituyen y las hacen definirse a sí mismas y a su realidad de una manera determinada. La aproximación a la realidad de las mujeres se realizó de una forma que posibilitara el abordaje de los fenómenos desde la perspectiva de las actoras de lo que ellas perciben como importante.

Por lo anterior se optó por la perspectiva Fenomenológica, comprendiendo mediante este método, eidéticamente los fenómenos de la vida cotidiana. Es un tipo de investigación transversal, descriptiva, ya que su objetivo se centró en buscar la esencia del fenómeno, a través de las descripciones que las propias mujeres jefas de hogar realizan de su experiencia. La recolección de la información se realizó utilizando la técnica de entrevista en profundidad, principalmente por ser flexible, dinámica y no directiva, y la unidad de análisis estuvo determinada por el conjunto de experiencias sentidas y expresadas por éstas" en rigor, lo que se investigó es la verbalización con que dicen y escuchan la realidad, los sujetos".

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que comprende el fenómeno social que hoy día aqueja la sociedad, dando una descripción detallada de realidad de las mujeres jefas de hogar, apoyado en la investigación descriptiva.

Por otro lado Flores (2012) en su trabajo de investigación, titulado; Intervención psicosocial con mujeres jefas de hogares monoparentales. Universidad Nacional de San Luis (UNSL).la finalidad de la investigación fue realizar la construcción de una guía para la intervención psicosocial con mujeres jefas de hogares monoparentales, en el ámbito de los Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) de la Ciudad de San Luis, se realizó una evaluación de las necesidades más recurrentes entre la comunidad asistente a los mismos. Los resultados arrojaron que entre esas necesidades se encuentra la consulta permanente de mujeres que, en situación de separación de hecho o divorcio, y debiendo hacerse cargo del sostenimiento económico y organización de su hogar, presentan síntomas de sobrecarga, estrés, malestar emocional, con concomitantes ansioso-depresivo, afecciones psicosomáticas, entre otros.

Contextualizando, encontramos profundos cambios culturales en la constitución de la familia, entre ellos, el crecimiento de los hogares con jefatura femenina (tres de cada cuatro hogares monoparentales son encabezados por mujeres). Sobre este fenómeno numerosa bibliografía reporta su aumento y vulnerabilidad, no solo en nuestro país sino también en el resto de Latinoamérica. En su nueva visibilidad, el fenómeno se presenta como consecuencia de diversas razones tales como el aumento de uniones consensuales, edades al matrimonio o uniones más tardías, así como separaciones, divorcios, madres solas por elección, embarazo adolescente.

Las mujeres en esta situación supuesta de independencia, en la realidad siguen sometidas a los imperativos de la cultura machista que continua haciendo su existencia difícil (prejuicios hacia la monoparental, acoso laboral, bajos salarios, empleos poco calificados, mitos sobre los roles sexuales, etc.) lo que tiene su consecuencia negativa en la salud física y psíquica de la mujer y en su relación con el contexto.

Por ultimo Escamilla y Otros, (2013) en su investigación titulada; Familias monoparentales, madres solteras jefas de hogar. Universidad Del Bío - Bío, Facultad de Educación y Humanidades, Escuela de Trabajo Social, sede Chillán. La investigación tuvo como objetivo general Conocer las expectativas laborales de las madres solteras jefas de hogar de la comuna de Chillán. Destacándose que las mujeres viven dificultades comunes, como por ejemplo, insertarse en un mercado laboral segmentado por el sexo, intentando compatibilizar sus responsabilidades familiares y domésticas con las del mundo laboral e integrarse y hacer uso de derechos en igualdad de condiciones.

Durante la investigación se entrevistaron 4 mujeres el cual mencionaron que no establecen relaciones interpersonales estrechas en sus espacios laborales, puesto que al terminar su horario de trabajo ellas inmediatamente regresan a su hogar, para realizar deberes domésticos y hacerse cargo de los/as hijos/as, por lo que no cuentan con el tiempo necesario para establecer amistades y/o lazos de confianza con compañeros/as de trabajo.

2.2. Bases Teóricas

Son esas teorías en las cuales el investigador se sustenta para dar un sentido teórico a la investigación basado en autores principalmente reconocidos como es el caso citando principalmente a Talcott Parsons (1955) el cual se centra en la familia nuclear o aislada. Dando un papel al hombre de “esposo-padre” quien indica como líder instrumental de esa organización viendo a la mujer como una ama de casa y su trabajo extra-doméstico como algo inferior y no muy bien remunerado, apuntando que la familia es una base institucional más que todo para el desarrollo personal que para el social. En sus palabras “cada adulto es miembro de una familia nuclear y cada niño debe comenzar su proceso de socialización en una familia nuclear” (Parsons 1955: 17). Parsons se sintoniza con la teoría de Emili Durkheim llamada “familia conyugal”. Donde Durkheim expresa que "La familia conyugal resulta de una contracción de la familia paternal. Esta última comprendía al padre, la madre y todas las generaciones surgidas de ellos, salvo las hijas y sus descendientes. La familia conyugal comprende sólo al marido, su esposa y sus hijos menores y solteros" (1982). Donde los hijos pronto dejan la casa familiar a realizar sus vidas y los progenitores quedan solos formando un nuevo tipo de familia.

2.2.1 Mujer

Es la palabra que se utilizan para definir al ser humano del sexo femenino, cuya anatomía genital se define por poseer senos, vagina, vulva, útero, ovarios y trompas de Falopio, su opuesto es el hombre (varón). En esta clasificación se puede tomar en cuenta las etapas de niñez, adolescencia y adulta, sin embargo es más como utilizar el término mujer para referirse a la persona mayor de 21 años de edad, que es cuando se entra en etapa de madurez tanto física como mentalmente.

Biológicamente quién define el sexo tanto femenino como masculino es el espermatozoide, aportando el cromosoma (Y para definir al hombre y X para definir a la mujer). A pesar de que el hombre y la mujer cuentan con aspectos muy similares en ciertas partes, existen otras tantas en donde se diferencian, como por ejemplo, la mujer cuenta con una voz más aguda que el hombre, senos más grandes, cintura más

pequeña, caderas más pronunciadas, menos vello corporal, entre otras, en la mayoría de las veces son más pequeñas que el varón, lo que hizo que desde algunos puntos de vista fuera considerada el sexo débil.

Lo que ocasionó en su momento que el rol social de la mujer fuera limitado, cumpliendo funciones únicamente de madre y esposa; hoy en día a las mujeres han comenzado a ocupar roles sociales más relevantes que les permita desenvolverse en distintos ámbitos, siguen siendo Madre y esposa, pero también puede ser profesionales, deportistas, políticas, empresarias y muchas cosas más. Se puede decir que de algún modo esto se logró gracias al feminismo, que es una corriente ideológica que lucha por la igualdad de géneros y va en contra del machismo, para que tanto los hombres como las mujeres tengan las mismas oportunidades.

Uno de los roles más importantes que ha tenido bajo su poder la mujer es la labor reproductiva y materna, que ha permitido la supervivencia de la raza humana a lo largo de la historia en distintas sociedades. Es el inicio del periodo menstrual en la mujer quien le permita continuar esta función, ya que es en este momento que se representa el comienzo del ciclo sexual. La mujer es estéticamente bella y coqueta por naturaleza.

2.2.2 Teorías de Género. Según Loreto, M (2015)

La transformación del rol de la mujer

Según el Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2013) la mayor parte de las personas estima que las modificaciones del rol de la mujer es uno de los síntomas de los cambios culturales del país, siendo el rasgo central de esta nueva situación el tránsito de las mujeres desde un rol centrado en la maternidad y en la administración del espacio domésticos hacia el mundo público y del trabajo, el cual perciben como algo más que la obtención de ingresos, viendo en él una “posibilidad de afirmar su individualidad y promover su desarrollo personal” (p.215).

Estos cambios, provocan tensiones en las mujeres como la que dice relación entre familia y trabajo, dado a lo que se ha denominado “la doble jornada” de la mujer. A

esta, se suma las tensiones experimentadas en el lugar de trabajo, tales como la remuneración menor que reciben en comparación con los hombres por igual trabajo y las menores posibilidades de ascenso. Además las mujeres sienten que en el trabajo se les está sometiendo siempre a prueba “como si se dudara que ellas pueden hacer las cosas tan bien como los hombres”; lo cual conduce a auto exigencias adicionales, como la capacidad de autocontrol emocional.

A partir de los resultados del Informe de Desarrollo Humano en Venezuela (PNUD, 2014) se establece la relación de poder entre los géneros, como el ámbito donde se reconocen mayores cambios, lo cual implica que, por su parte, las mujeres tienen conciencia de que han adquirido una nueva posición de poder en la sociedad, describiendo los atributos y ventajas del poder propiamente femenino.

2.2.3 El Rol de la Mujer

Es tan importante el papel que desempeña la mujer en la sociedad, La vida cotidiana femenina, es muy distinta hoy día. La mujer actual tiene muchos roles todos y cada uno de ellos tan importante como el otro. Somos responsables del cuidado de nuestra casa, aunque tengan quien realice el oficio, y estén laborando fuera. Dirigen y controlan la casa telefónicamente desde el puesto de trabajo, y por si fuera poco llegan de trabajar y continúan en la casa con lo relacionado con la tarea de los niños y algunas otras labores pendientes.

El rol de ama de casa es muy importante ya que a través de los tiempos la mujer viene desempeñando. No es tarea fácil, está orientado a realizar labores domésticas: mantener limpia la casa, la ropa, preparar la comida, orientar en las tareas escolares, criar los hijos, un sinnúmero de labores que se debe realizar todos los días durante los 365 días del año. Sin vacaciones ni remuneración.

Pero es tan importante esta función que el solo imaginarnos una casa en desorden, ropa sucia, niños sin control, sin comida preparada; tendrían una crisis emocional que afectaría nuestra vida. Afortunadamente en la actualidad muchas cosas han evolucionado, existen aparatos electrodomésticos que facilitan las labores domésticas

y el hombre paulatinamente se ha ido incorporando a realizar algunas labores en el hogar.

El rol de mujer empleada es uno de los que en los últimos años se ha incrementado, porque la situación económica requiere ingresos extras en el hogar, además la mujer ha ganado espacios públicos que antes eran negados. Ha crecido profesionalmente y su proyecto de vida va más allá de dedicarse 100% al hogar.

Este rol de proveedora económica el hogar requiere de doble esfuerzo para poder mantener un equilibrio entre su trabajo y su hogar sin que alguno de ellos interfiera en el otro. Es preocupante ver las repercusiones que esto ha tenido en la familia cuando se pierde ese equilibrio y dan más importancia al trabajo: niños "abandonados", criados por el televisor o la computadora al cuidado de una niñera, hijos de padres "ocupados" para darles tiempo con calidad. Tener empleo y familia es una labor de mucha responsabilidad y sacrificios que dará sus frutos de acuerdo a la dedicación y entrega con que se haga.

2.2.4 Concepto de Género

El concepto de género surge en el contexto de los Estudios de la Mujer en la década de los setenta en las universidades del primer mundo, los cuales se habían dado la tarea de reconstruir y reformular los fundamentos teóricos de las disciplinas sociales, en los que se encontraba la base de la invisibilización y negación de las mujeres como objeto de estudio. Dichos estudios hicieron evidentes que hablar de "La Mujer" adolecía de los rasgos universales y esencialistas y que, por tanto, impedía comprender las diferentes posiciones en las cuales se inscriben mediante el mecanismo básico y universal de la oposición binaria: "las personas dominadas, o sea las mujeres, aplican a cada objeto del mundo (natural y social) y en particular a la relación de dominación en la que se encuentran atrapadas, así como a las personas a través de las cuales esta relación se realiza, esquemas no pensados que son el producto de la encarnación de esta relación de poder en la forma de pares y que por

tanto las llevan a construir esta relación desde el punto de vista del dominante como natural” (Lamas,1998, p. 36).

Desde la perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

a. La asignación (rotulación, atribución) de género: que se realiza en el momento en que nace el bebé a partir de la apariencia externa de los genitales.

b. La identidad de género: se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos o tres años) y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad el niño/a estructura su experiencia vital; el género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de “niño/a”, juegos, etc.

c. El papel (rol) de género: se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variaciones de acuerdo a la cultura, a la clase social, al grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personal, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitivo: las mujeres tienen los hijos y por lo tanto los cuidan: lo femenino es lo maternal, lo doméstico contrapuesto con lo masculino como lo público. La dicotomía masculino/femenino establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los roles, limitando las potencialidades humanas de las personas al potenciar o reprimir los comportamientos según si son asociados al género (Lamas en CIEG, 2000, pp. 74-75).

2.2.5 Teoría Feminista

La teoría más importante concebida por el movimiento feminista es la del patriarcado, la cual sostiene que “las sociedades eran patriarcales en la medida que los hombres tenían poder sobre las mujeres, lo que se traducía en una relación de jerarquía entre lo masculino y lo femenino. Esta articulación jerárquica era la causa de la discriminación de las mujeres y la inferioridad política, social y económica” (Astelarra, 2003, p. 173). Esta teoría no sólo expresa las nuevas propuestas del

movimiento feminista de los sesenta, sino que incorpora la experiencia histórica acumulada por la lucha de las mujeres.

Para definir el sistema social que oprime a las mujeres fue Kate Millet (1970), para ella las relaciones entre los sexos son un ejemplo de lo que Max Weber llama relación de dominación y subordinación, hecho que las convierte en relaciones políticas (Astelarra, 2003, p. 181). La importancia de la teorización sobre la sociedad patriarcal fue importante para muchas de las acciones emprendidas por el movimiento feminista y “le permitió un esquema para analizar de qué modo la sociedad generaba la discriminación femenina” (p.184).

2.2.6 Origen de la Familia

La familia ha sido la institución más antigua que ha existido y juega un papel importante en la sociedad, de ahí que Barry (2011) menciona lo siguiente: “*La constitución de la familia se remonta hasta los primeros momentos del hombre*”. Esta organización no sólo se ve entre las personas, ya que hasta numerosas especies de animales constan de una estructura más o menos compleja en cuanto a materia familiar se refiere.

Así mismo, la familia no es un elemento estático sino que ha evolucionado en el tiempo en consonancia con las transformaciones de la sociedad; al respecto el autor antes mencionado dice de ella lo siguiente: “*La familia es un grupo en permanente evolución relacionada con los factores políticos, sociales, económicos y culturales*”. Barry (2011).

De esta manera, se deja ver que a lo largo de la historia y debido a hechos marcados, la familia ha cambiado su estructura e incluso sus funciones. Hoy en día, se puede evidenciar diferentes tipologías de familia, entre ellas la monoparental, que es el tema de esta investigación.

2.2.7 Definición de Familia

En otro orden de ideas, se dice que la familia constituye la unidad básica de la sociedad en la que transcurre el desarrollo de los individuos que integran el mundo social y trata de describir particularidades de otras formas de configuración familiar

que van surgiendo y aumentando en nuestro medio. En tal sentido, se citarán algunas definiciones de familia según varios autores:

“La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo”. (Barry 2011).

Otra definición de familia, menciona que la misma “es un grupo social básico, presente en todas las sociedades que proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización”. (Esteves, 2009).

Según Agudelo, M (2005), cita de Pérez lo siguiente:

“La familia es una institución, un subsistema dentro del sistema mayor que es la sociedad, es un grupo de personas entrelazadas en un sistema social, cuyos vínculos se basan en relaciones de parentesco fundados en lazos biológicos y sociales con funciones específicas para cada uno de sus miembros y con una función más o menos determinada en un sistema social”. (p.07).

Como se ha venido estudiando, la familia es una institución que tiene un papel fundamental en todas las sociedades del mundo, ya que se encarga de socializar a las personas que la conforman y de transmitir de generación en generación patrones, valores, conductas, enseñanzas, etc., que van a influir de manera positiva o negativa en las futuras descendencias, y de ella depende el fortalecimiento de la sociedad; por ello, es necesario que se le preste toda la atención necesaria de aquellas personas que se encargan de estudiarla y sobre todo del Estado, quien también juega un papel importante, en cuanto a brindar apoyo; ya sea económico social y educativo, a esta institución.

2.2.8 Jefe o Jefa del Hogar

Miembro del Hogar, hombre o mujer, que las otras personas del hogar reconocen como tal por razones de autoridad, parentesco, edad, respeto o por dependencia económica, o por cualquier otra razón que consideren los integrantes del hogar". Sin embargo se prevé que el concepto de Jefe o Jefa de hogar abarca también dentro de nuestro estudio, "La relación o parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar que es el

vínculo que existe entre cada uno de los miembros del Hogar con respecto al Jefe o Jefa del mismo".

Este vínculo o relación puede estar basado en lazos de consanguinidad, afinidad, adopción o trabajo, así como el hogar puede ser: unipersonal, mientras que la Familia debe constar, por lo menos, de dos miembros emparentados, tomemos otras limitantes en cuenta: "Es el núcleo familiar formado por el Jefe o Jefa del Hogar, su esposa(o) o compañera(o), sus hijos e hijas sean o no hijos del cónyuge con quien convive en el Hogar, sus hijastros, los hijos adoptados legalmente, los "hijos de crianza" (reconocidos como tal, de hecho), y a los hijos de cónyuges anteriores, si han sido reconocidos por el jefe, siempre y cuando estén solteros y sin hijos".

a) trabajadora Jefa de Hogar

Se entiende por jefa de hogar la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar. Se incluirá además, a las mujeres que están en la condición de Trabajadora Jefa de Núcleo Secundario (mujer económicamente activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa distinto a ella, pero con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo).

b) Mujer Trabajadora No jefa de hogar

Se entiende por mujer trabajadora no jefa de hogar a la mujer que vive en un hogar donde existe un/a jefe/a de hogar distinto/a, no obstante, ella genera ingresos, o necesita generar ingresos. No es la que hace el mayor aporte económico, sin embargo aporta o tiene la necesidad de aportar económicamente al hogar. En esta categoría no se incluye a las jefas de núcleo, responsables de su grupo familiar.

2.2.9 Tipos de Familia

En este trabajo, es importante destacar, los tipos de familia que existen en nuestros días, debido a que permitirá darle un sustento significativo a la investigación, en tal sentido, Agudelo (2005) define la tipología familiar como:

“una modalidad de familia según los vínculos existentes entre sus miembros, los cuales pueden ser consanguíneos, por afinidad, adopción

o amistad. La convivencia es elemento importante en este concepto porque las familias se clasifican a partir de las personas que comparten el mismo techo, lo que le confiere unos rasgos o caracteres peculiares”. (p.07).

Si bien es cierto, que las familias como institución, siempre han existido a través de los tiempos, también es indiscutible que nunca ha permanecido de forma idéntica, sino que ha ido evolucionando permanentemente, modificando su estructura y su funcionamiento para amoldarse a condiciones cambiantes.

En este orden de ideas, Artola y Piéis (2000:89), señalan que “*en la familia no solo se da la tradición, sino también el cambio*”. Es por ello, que se cree oportuno mencionar algunos tipos de familias existentes.

1. Familia Extendida, “conformada por personas de dos generaciones de una misma familia, donde conviven uno o ambos padres con hijos y tíos/tías, primos/primas”. (Agudelo, 2005, p. 07).

2. Familia Simultánea, donde “uno o ambos cónyuges tienen hijos de relaciones anteriores y en la actualidad la pareja convive con estos y/o con los hijos de ambos” (Agudelo, 2005, p. 07).

3. Familia Mixta, integrada por “una pareja en la que uno o ambos adultos están casados por segunda vez y tiene hijos de una relación anterior, constituyendo una nueva relación con ambos grupos familiares” (Agudelo, 2005, p.08).

4. Familia Compuesta, definida por Pineda (2000), de la siguiente manera:

“Está constituida por dos o más familias que entre sí no están unidas por vínculos consanguíneos, sin embargo, la cohabitación los lleva a compartir relaciones y procesos de la dinámica interna propias de la familia y generalmente se constituye por razones de índole económica”. (p.27).

5. Familias Monoparentales Según Agudelo (2005) la familia Monoparental puede ser definida de la siguiente manera:

“Es aquella conformada por un sólo cónyuge y sus hijos, surge como consecuencia del abandono del hogar de uno de los cónyuges, por fallecimiento, separación y/o divorcio, madres solterísimo padres solterísimo”.

Arroyo (2002), menciona que la organización de este grupo es difícil; debida a la existencia única de un jefe, como el responsable de llevar la delantera en el hogar, donde el aspecto socioeconómico juega un papel importante en su situación:

“La estructura familiar monoparental supone potencialmente una mayor dificultad, en el sentido de que existe un sólo adulto que debe ejercer ambos roles que son, en mayor o menor medida, compartidos por dos adultos en la familia nuclear. La situación socioeconómica, condicionará la capacidad de superación de los que se enfrentan las familias monoparentales que pueden verse agudizados o amortiguados, según las posibilidades y recursos de cada familia. Obviamente, este fenómeno es cierto para cualquier colectivo y para todo tipo de familias, pero desde un punto de vista estructural, las familias monoparentales parecen estar en una situación de desventaja”.

Debido a lo anterior, se puede deducir, que la situación socioeconómica dentro de la estructura familiar es relativamente importante; aunque también otros aspectos tiene gran influencia en las posibilidades de estas familias, en tal sentido, se puede afirmar que la monoparental puede; pero no necesariamente es así, actuar como agravante o fenómeno acentuador de riesgo o vulnerabilidad de pobreza y de pérdida de oportunidades, con respecto a otros individuos o familias, al recaer el peso económico, así como la responsabilidad de la unidad familiar, sobre una sola persona.

Parafraseando al autor antes citado, la situación socioeconómica, tiene una repercusión fundamental, no solo en aspectos tan básicos, como lo es la vivienda, sino también el hecho de encontrar alternativas en el mercado laboral; que le permita la satisfacción de sus necesidades básicas.

En otro orden de ideas, Arroyo (2002) menciona sobre los hijos lo siguiente:

“los hijos de este tipo de familia, muestran una mayor madurez y responsabilidad que los niños de su edad que viven en familias nucleares, probablemente se deba a que su forma de organización familiar les ha obligado a madurar a edades más tempranas, debido a que tienen que ayudar en casa, quedarse solos o hacerse la comida, etc. Respecto a la comunicación entre padres e hijos, al no haber otro adulto en casa, es posible que las relaciones se hagan más intensas y, según los casos (esto es la situación y actitudes del padre o de la madre), tendrán una mayor repercusión, tanto en lo positivo como en lo negativo”.

Según el autor, hay un grado de madurez en los hijos de estos tipos de familias, por el hecho mismo de solo contar con uno de los padres, ya que se les da responsabilidades, sobre todo cuando su progenitor no se encuentra en casa, y en cuanto a la comunicación se estrechan los lazos de amor y amistad entre padre o madre y sus hijos, que generan un clima de confianza entre los miembros de la familia.

2.3 Bases Legales

A continuación se estarán analizando algunos artículos expresados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), Ley Orgánica del Trabajo, Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente y Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia, donde se destacan puntos de interés sobre el tema en estudio.

En el artículo número tres (03) de la CRBV indica que le corresponde al Estado promover o fomentar la educación, el trabajo y por ende el desarrollo de la sociedad venezolana. A continuación se expondrá textualmente este apartado de la Constitución Bolivariana de Venezuela:

“El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”.

De igual modo el artículo veintiuno (21) en su parte dos (02), garantiza condiciones jurídicas y administrativas para que pueda existir igualdad a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados o vulnerables y aplicará sanciones a los que abusan contra estos; aspecto de interés para las familias monoparentales que necesitan de protección ante su posible fragilidad. A tal respecto, este artículo; que pertenece al Título III de los Derechos Humanos y Garantías y de los Deberes, Capítulo I, lo expone de esta manera:

“La ley garantiza las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que pueden ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se comenta”.

En tal sentido, las familias monoparentales están incluidas entre aquellos grupos que tienen derecho a insertar a sus hijos en el sistema educativo y gozar de todos los beneficios que el Estado brinda a la sociedad, de manera que los mismos se preparen para formar parte del sistema laboral del país, y mejoren su calidad de vida. Sin perpetuar a su prole el estilo de vida que les tocó vivir ante sus elecciones personales, y las del cónyuge que desertó del hogar.

De igual modo, los artículos setenta y cinco y setenta y seis (75,76) de la CRBV promueven la protección y asistencia a las madres embarazadas los servicios de planificación familiar basados en valores éticos y científicos.

Artículo 75: “El Estado protegerá a la familia como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a las madres, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia. (...)”

Artículo 76: “(...)El Estado garantizará asistencia y protección integral a la maternidad, en general a partir del momento de la concepción, durante el embarazo, el parto y el puerperio, y asegurará servicios de planificación familiar integral basados en valores éticos y científicos. (...)”

Para finalizar, el apartado 78 menciona que el Estado y la familia unirán esfuerzos para crear oportunidades que estimulen el tránsito productivo de los jóvenes hacia una vida adulta y para la capacitación y el acceso al primer empleo de estos últimos.

Artículo 78: “(...) El Estado, las familias y la sociedad aseguraran, con prioridad absoluta, protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les concierna. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía y creará un sistema rector nacional para la protección integral de niño, niña y adolescente”.

Por otra parte, la Ley Orgánica del Trabajo posee disposiciones que favorecen a la familia, por ejemplo en su capítulo II, Del Deber de Trabajar y del Derecho al Trabajo, específicamente en el artículo 23 muestra que, cualquier persona tiene derecho al trabajo siempre y cuando esté apto para el mismo. Artículo 23: “Toda persona apta tiene el deber de trabajar, dentro de su capacidad y posibilidades, para asegurar su subsistencia y en beneficio de la comunidad”.

Entre tanto, el 24 menciona que el Estado se encarga de evaluar el nivel de empleo y encontrarles colocación a las personas aptas para el trabajo a fin de que tengan una subsistencia digna. Artículo 24: “toda persona tiene derecho al trabajo. El Estado procurará que toda persona apta pueda encontrar colocación que le proporcione una subsistencia digna y decorosa”.

Cabe destacar que, estas leyes no siempre se aplican ante la grave situación económica que se vive, y por ende se ven afectados los padres de familia que están capacitados para ejercer un puesto, condiciones que les obliga a efectuar cualquier faena que se le presenten para subsistir.

Así mismo la disposición 29, de esta ley deja ver que las empresas o establecimientos públicos y privados están obligados a dar preferencias en la contratación de trabajadores, a los jefes de familia de uno u otro sexo hasta en un 75%. Este pasaje va de la mano con el 138, en el cual se expresa que el salario del trabajador debe ser suficiente para el sustento del mismo y de su familia.

Artículo 29: “Las empresas y establecimientos, públicos o privados, en la contratación de sus trabajadores, están obligados, en igualdad de circunstancia, a dar preferencia a los jefes de familias de uno u otro sexo, hasta un setenta y cinco por ciento (75%) de los trabajadores”.

En tal sentido, se puede apreciar que las leyes que se han estudiado protegen a las familias más vulnerables de la sociedad; si en realidad se le diera cumplimiento a

estas disposiciones, impulsadoras en el desarrollo pleno del grupo que fundamenta a la sociedad, los mismos no pasaran por tantas privaciones y se desempeñaran normalmente en sus funciones sociales.

En lo que respecta a la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, en su capítulo II titulado patria potestad se indica en el artículo 347 que los padres tienen por objeto el cuidado, desarrollo, y la educación integral de los hijos. Así mismo, la disposición 358, muestra que la guarda de los hijos comprende la asistencia material, la vigilancia, y la orientación moral y educativa de los mismos, también la imposición de correcciones adecuadas a su edad y desarrollo físico y mental.

2.4 Operacionalización de Variables.

Objetivo General: Analizar los factores económicos que influyen en el rol de la mujer como jefa de hogar en la comunidad de corocito, sector 1, calle 8, del municipio Barinas estado Barinas. 2016-2017

OBJETIVOS	Variable	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
1. Identificar los factores económicos a los que se enfrentan la mujer como jefa de hogar 2. Describir el rol de la mujer como jefa de hogar en la comunidad corocito, sector 1, calle 8, del municipio Barinas estado Barinas. 3. Determinar el estilo de vida de la familia de acuerdo a los factores económicos influyente en el rol de la mujer como jefa de hogar en la comunidad.	<u>Variable Dependiente</u> Factores económicos	El proceso económico es el conjunto de actividades de manera continua que los hombres realizan en una sociedad con el objetivo de satisfacer sus necesidades. Ortiz 2014	Condición socioeconómicos	Nº de personas del grupo familiar	1
				Nivel educativo	2
				Estado sentimental	3
				Ingreso	4
				Crianza de los hijos	5
	<u>Variable Independiente</u> Rol de la mujer como jefe de hogar	Se entiende por jefa de hogar la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar. García 2005	Bienestar familiar	Rol como jefa de hogar	6
				Respeto familiar	7
				Normas de convivencia	8
				Actividades recreativas	9
				Calidad de vida	10

Fuente: Ramírez, 2017

Capítulo III

3. Marco Metodológico

El marco metodológico es el proceso mediante el cual el investigador desarrolla un conjunto de actividades para obtener respuesta del estudio planteado. En este apartado se precisan detalles, cada uno de los procesos metodológicos empleados para lograr los objetivos propuestos en dicho estudio, donde se abarca el paradigma o método de investigación que permitirá la comprensión del fenómeno hasta un feliz término. Por consiguiente Márquez (2000), señala que “las tareas más importantes a ejecutar son: definir el nivel y diseño de investigación, escoger el universo, la muestra, y elaborar los instrumentos que sirvan para recoger los datos”. (pag.38)

Del mismo modo el marco metodológico en una investigación está relacionado con los pasos a seguir desde el inicio del trabajo hasta la culminación del mismo al respecto, Balestrini (2006), la define como:

El marco metodológico es de situar en el lenguaje de investigación los métodos e instrumentos que se emplearán en el trabajo planteado, desde la ubicación acerca del tipo de estudio y el diseño de la investigación, su universo o población, su muestra, los instrumentos y técnicas de recolección de datos, la medición, hasta la codificación, análisis y representación de los datos. De esta manera se proporciona al lector una información detallada sobre cómo se realizará la investigación. (p.114).

3.1 Tipo de investigación

La investigación se sustentará en un estudio descriptivo. En correspondencia a esto, Hernández y otros (2008), define que “son aquellos que buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, objetos o cualquier otro evento, es sometido al análisis e interpretación de la naturaleza actual y a la composición o proceso de los fenómenos”. (pag.54).

A su vez el estudio será descriptivo porque permitirá a partir de los resultados obtenidos analizar, describir e interpretar la información que se recolectará sobre la propuesta de la investigación.

Atendiendo a esta conceptualización, el estudio será descriptivo por cuanto se realizará una recopilación de las características del problema u objeto de estudio, basado en un diseño de campo ya que permite observar y recolectar datos directamente sobre realidades de hechos.

3.2 Diseño de la Investigación.

Una vez analizado el diseño de esta investigación lo que se quiere es adoptar una propuesta que sirva para construir la estrategia que permita establecer una posible solución a la problemática planteada. En esta etapa el investigador debe ser objetivo, obtiene la información directamente de los sujetos investigados o de la realidad de donde ocurren los hechos pero no manipula ni altera los resultados

Según Sabino (2002), considera que “el objetivo de la investigación es proporcionar un modelo de verificación, que permita contrastar hechos con teorías y su forma es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo”. (p.27). En consecuencia de ello es preciso mencionar que esta investigación será ejecutada mediante un diseño de campo.

Para Arias (2004) “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna”. (p.94). Acatando esta idea la investigación será de campo porque se obtendrán los datos necesarios directamente del objeto de estudio; que serán las mujeres jefas de hogar de la comunidad de Corocito sector 1, calle 8.

En tal sentido, la presente investigación de acuerdo con los objetivos planteados, se ubica en un diseño de campo apoyada en una investigación documental de carácter analítico, debido a que se pretende analizar los factores socioeconómicos que influyen en el rol de la mujer jefa de hogar, tomando como caso las mujeres que habitan en el sector 1, calle 8 de la comunidad de Corocito del municipio Barinas.

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Población.

Para Chávez (2007), la población “es el universo de estudio de la investigación, sobre el cual se pretende generalizar los resultados, constituida por características o estratos que le permiten distinguir los sujetos, unos de otros”. (p.162)

De igual manera, Corbetta (2007), define a la población como “un conjunto de N unidades, que constituyen el objeto de un estudio; donde N es el tamaño de la población”. (p. 274)

Atendiendo a estas consideraciones, en la presente investigación se contó con una población de (72) mujeres que habitan y desempeñan el rol de jefa de hogar en el sector 1, de la calle 8 de la comunidad de Corocito del municipio Barinas.

3.3.2 Muestra

Parra (2003), define la muestra como “una parte (sub-conjunto) de la población obtenida con el propósito de investigar propiedades que posee la población”. (p.16)

Latorre, Rincón y Arnal ponen especial énfasis en la metodología del muestreo: “Conjunto de casos extraídos de una población, seleccionados por algún método de muestreo”. (Latorre, Rincón y Arnal, 2003: P. 78)

En lo que se refiere a la investigación se trabajara con el 30% de la población, representada por (24) mujeres jefas de hogar que habitan en la comunidad de Corocito, sector 1, calle 8, en el municipio Barinas.

3.4.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

La técnica que se realizará para la recolección de la información necesaria será la encuesta en forma de entrevista elaborada de manera objetiva, con la finalidad de obtener los datos más reales en su aplicación. Según Sabino (2002), expresa” la encuesta trata de requerir a un grupo socialmente significativo de personas acerca de

los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos (p. 71).

Se utilizará como técnica de recolección de datos, un cuestionario compuesto por preguntas cerradas, que contienen categorías o alternativas de respuestas. La aplicación de una encuesta con preguntas cerradas, es ventajosa puesto que presenta a los sujetos las posibilidades de respuesta, sin que ellos tengan que redactarlas, otras ventajas son el ahorro del tiempo, la fácil codificación y la preparación de sus análisis. En este orden de ideas el instrumento estará constituido por diez (10) ítems.

3.5 Validez y Confiabilidad

3.5.1 Validez

De acuerdo Arias (2006) la validez del cuestionario significa “que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación, es decir, las interrogantes consultaran solo aquello que se pretende conocer o medir (p.79). La validez del instrumento de recolección de datos de la presente investigación, se realizara a través del juicio de expertos entre ellos (2) Licenciados en Sociología (1) Metodólogo, el cual contiene 10 ítems de preguntas cerradas (con alternativas de respuesta).En cuanto a 3 elementos importantes como lo son: pertinencia, coherencia y claridad de los hechos objeto de estudio.

3.5.2 Confiabilidad

La confiabilidad es un instrumento de medición que hace referencia al grado en que su aplicación repetida al sujeto u objeto produce igual resultado. Hernández (2005). Por medio de la confiabilidad se puede señalar que tan consistente y exactos son los resultados obtenidos al aplicar el cuestionario. (p.242)

En este orden de ideas Orozco (2000), dicta que la “confiabilidad del instrumento se refiere a las puntuaciones obtenidas por las mismas personas, cuando se examinan en diferentes ocasiones con el mismo instrumento, es decir que el cuestionario arroja medidas congruentes de una medición”. (p.120). la confiabilidad varía de acuerdo al número de ítems que influyen en el instrumento de la medición.

En cuanto al procedimiento, se utilizara el método Kuder Richardson basado en los resultados obtenidos en cada ítem. Este método consiste en evaluar la consistencia interna de una prueba, para lo cual se requiere de una sola aplicación y la confiabilidad se estima a partir de las respuestas de los sujetos a todos los reactivos de la prueba, la forma más común de evaluar este tipo de consistencia es utilizando la fórmula Kuder-Richardson que hace un examen de la ejecución década elemento. Las fuentes de error que influyen en este método son el muestreo de contenido y la heterogeneidad de lo que se pretenda medir.

El KR20 se aplica en la caja dicotómica de ítems.

Uno calcula el KR20 como sigue:

= variación de las cuentas de la prueba.

N = a un número total de ítems en la prueba

p_i = es la proporción de respuestas correctas al ítem I.

Índice de inteligencia = proporción de respuestas incorrectas al ítem I.

Fórmula KR-20 a través del Paquete estadístico SPSS. Por lo que siguiendo los parámetros establecidos por Ruiz (1.999) se destaca la siguiente tabla de valores:

0,81 a 1,00 Muy Alta

0,61 a 0,80 Alta

0,41 a 0,60 Moderada

0,21 a 0,40 Baja

0,01 a 0,20 Muy Baja

3.6 Técnica de Análisis de los Datos

La información se recolectará a través de las técnicas de encuesta, para luego proceder a analizarlos y someterlos a un proceso de tabulación estadística, con el fin de generar los resultados. En este sentido, se acudirá a la utilización de gráficos en 3D o mejor conocidos como gráficos de barras, con la finalidad de recopilar datos e información vinculados directamente con la investigación.

Capítulo IV

Análisis de los Resultados

Presentación de los Resultados

Una vez recolectada la información, fue preciso seguir una serie de pasos a fin de organizarla e intentar dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación. Los datos empíricos obtenidos después de aplicar las técnicas e instrumentos de recolección, se clasificaron, registraron y tabularon para su posterior análisis e interpretación.

En primera instancia, se empleó la recopilación de la información a través de fuentes bibliográficas provenientes de libros, revistas, publicaciones periódicas, textos legales, y páginas de internet, la misma fue revisada, organizada y analizada, con el tema de estudio. Seguidamente, se procedió a codificar el nivel o niveles de importancia de los datos recolectados. Para procesar los datos se realizan básicamente dos técnicas fundamentales, como el registro y la tabulación.

En tal sentido, los datos serán sometidos a las técnicas de registro y tabulación, lo que permitirá la reducción y sintetización de los mismos en función de su posterior interpretación. Así mismo, se recurrirá a un proceso de selección y orden del material encontrado durante las revisiones bibliográficas, hemerográficas, internet y los cuestionarios a utilizar. La información recabada mediante la encuesta, con la aplicación del cuestionario como instrumento, se procesara por medio de la estadística descriptiva, definida por Hernández (1998) “como la descripción de datos, valores o puntuaciones obtenidas para cada variable” (p.343).

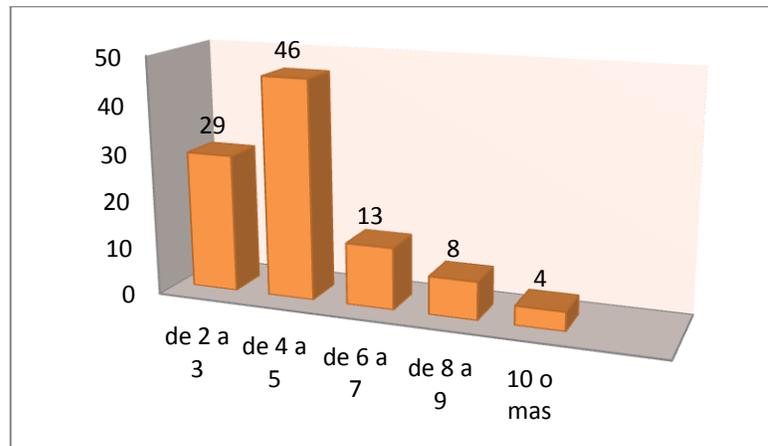
Cuadro N° 2

Distribución porcentual, según el Número de personas que conforma el grupo familiar

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
De 2 a 3	7	29%
De 4 a 5.	11	46%
De 6 a 7.	3	13%
De 8 a 9.	2	8%
10 o mas	1	4%
Total	24	100

Fuente: Instrumento aplicado. Ramírez, M (2017)

Grafico n° 2. Número de personas que conforma el grupo familiar



Fuente: Cuadro n° 2

Análisis: en el grafico se puede observar que el 46% de las personas encuestadas conforman el grupo familiar de 4 a 5 personas, destacando que la familia es considerada el grupo primario por excelencia, debido a que la persona, desde su nacimiento, se encuentra inmersa en él y es ahí donde vive y desarrolla las experiencias y habilidades que servirán como base para la vida en todos los ámbitos de su existencia.

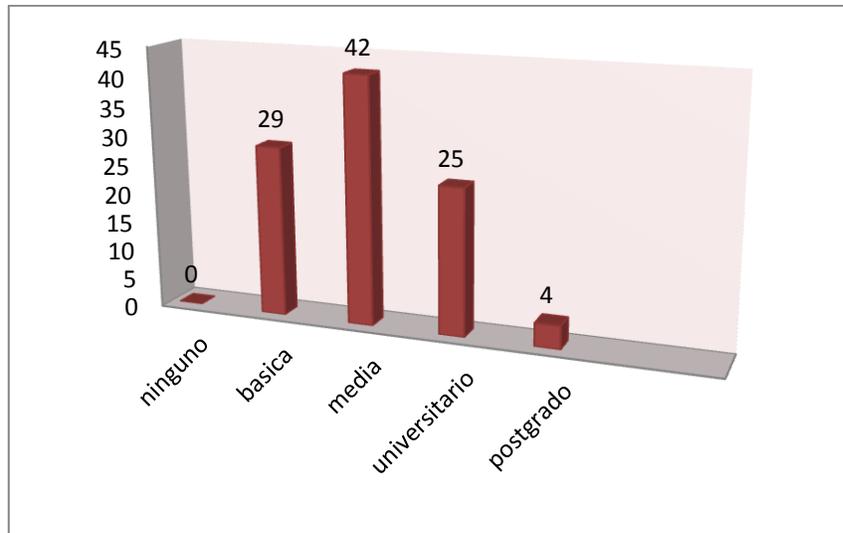
Cuadro N° 3

Distribución de frecuencia sobre el nivel educativo de las mujeres jefas de hogar.

Ítems	frecuencia	Porcentaje
Ninguno	0	0%
Básica	7	29%
Media	10	42%
Universitario	6	25%
Postgrado	1	4%
total	24	100

Fuente: Instrumento aplicado. Ramírez, M (2017)

Grafico n° 2 Nivel Educativo



Fuente: cuadro n° 3

Análisis: El 42% de los entrevistados posee un nivel de instrucción media, mientras que el 29% educación básica, y el 25% son Universitarias. Se debe destacar que el nivel educativo de estas mujeres ha influido en el ámbito laboral ya que al tener un nivel básico no pueden tener una demanda de trabajo que favorezca el ingreso económico de la familia.

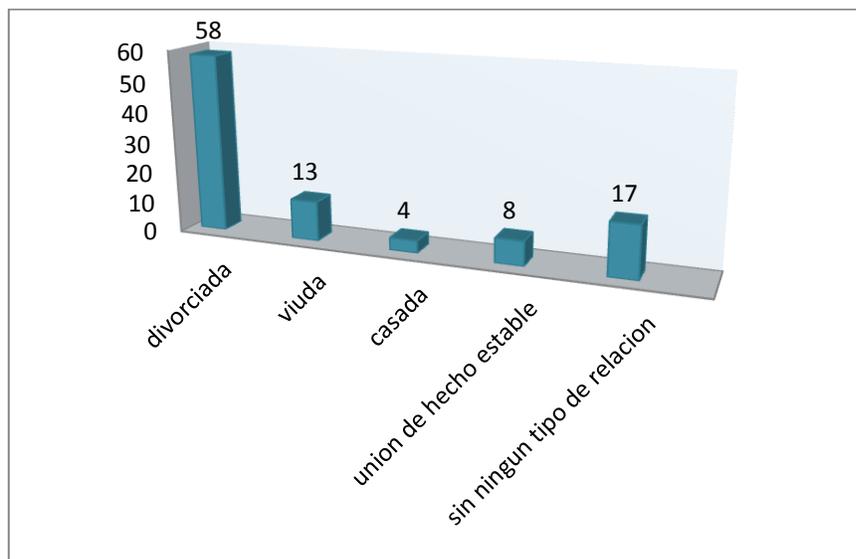
Cuadro n° 4

Distribución por frecuencia sobre Estado sentimental que presenta actualmente

Ítems	frecuencia	Porcentaje
Divorciada	14	58%
Viuda	3	13%
Casada	1	4%
Unión de hecho estable	2	8%
Sin ningún tipo de relación	4	17%
total	24	100

Fuente: Instrumento aplicado. Ramírez, M (2017)

Gráfico n° 3 Estado sentimental que presenta actualmente.



Fuente: cuadro n° 4

Análisis: en el gráfico se puede observar que el 58% de las mujeres entrevistadas están hoy día divorciadas y con hijos, y un 17% sin ningún tipo de relación sentimental, Todas la Mujeres, son coincidentes en señalar, que la Jefatura de Hogar implica la asunción de los roles de madre y padre, concibiéndolo con una visión tradicional respecto de las funciones y tareas que a cada uno le corresponde asumir. Una madre sola con adolescentes o hijos más pequeños a su cargo es extremadamente vulnerable, porque es la única persona adulta encargada del sostén económico y del cuidado físico y emocional de su familia a cargo.

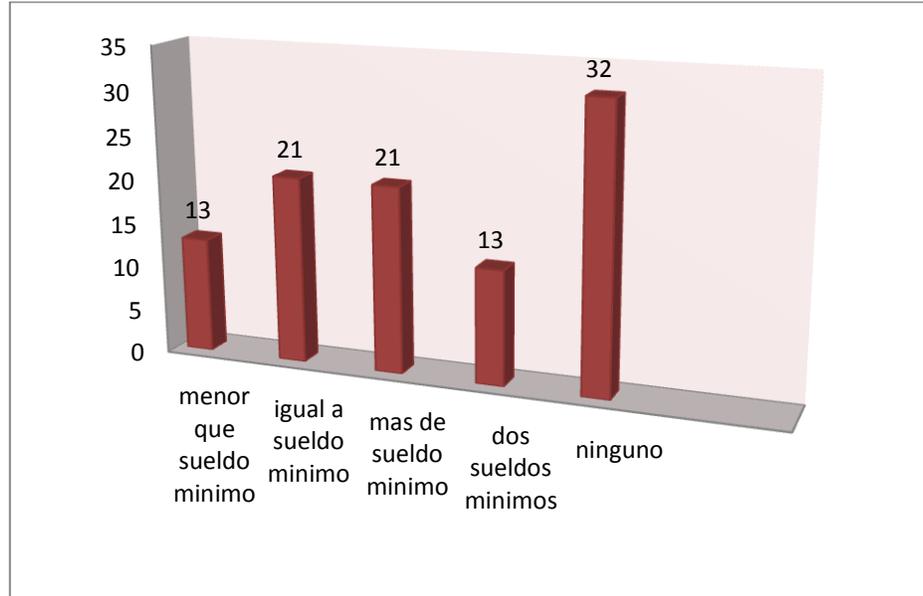
Cuadro n° 5

Distribución de frecuencia sobre el Nivel de ingreso mensual

Ítems	frecuencia	Porcentaje
Menor que sueldo mínimo.	3	13%
Igual a sueldo mínimo.	5	21%
Más de sueldo mínimo	5	21%
Dos sueldos mínimos.	3	13%
Ninguno	8	32%
Total	24	100

Fuente: Instrumento aplicado. Ramírez, M (2017)

Grafico n° 4 Nivel de ingreso mensual



Fuente: cuadro n 5

Análisis: en el gráfico se puede observar que el 32% de las mujeres encuestadas no tienen ningún ingreso mensual, ya que se dedican a actividades de la economía informal donde se rebuscan el día a día para llevar el sustento diario al hogar. Con un 42% presentan más de un sueldo mínimo e igual al sueldo mínimo. Cabe destacarse que el ingreso familiar resulta ser un indicador económico muy importante y relevante sobre los niveles de vida. Todo ese ingreso familiar será con el que la familia en cuestión

contará para poder cubrir sus necesidades básicas y el resto de los gastos que normalmente tiene una familia.

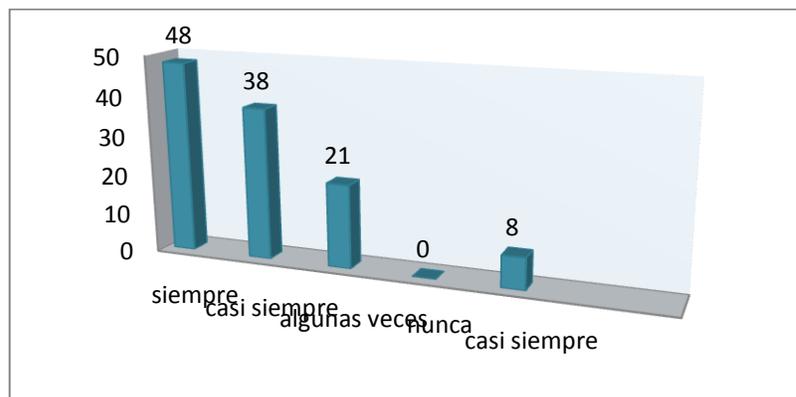
Cuadro n° 6

Distribución de frecuencia sobre Es importante la presencia del padre y la madre para la crianza de los hijos.

Ítems	frecuencia	Porcentaje
siempre	8	33%
Casi siempre	9	38%
Algunas veces	5	21%
nunca	0	0%
Casi nunca	2	8%
total	24	100

Fuente: Instrumento aplicado. Ramírez, M (2017)

Grafico n° 5. Es importante la presencia del padre y la madre para la crianza de los hijos.



Fuente: cuadro n° 6

Análisis: El 48% de las mujeres entrevistadas alegaron que siempre es necesario e indispensable la presencia de ambos padres en el crecimiento y desarrollo de los hijos, un 38% casi siempre y el 21% algunas veces. Todo esto debido a la gran independencia que hoy día la mujer ha tenido puesto que son proveedoras y luchadoras. Efectivamente, los padres de hoy están más involucrados en la vida de sus hijos y se preocupan por su bienestar integral y por establecer un vínculo sólido de afecto, comunicación y cercanía con ellos. Para lograrlo, se enfrentan a desafíos

adicionales a los tradicionales, como establecer prioridades, equilibrar el trabajo y la familia, vencer el estrés y manejar el tiempo.

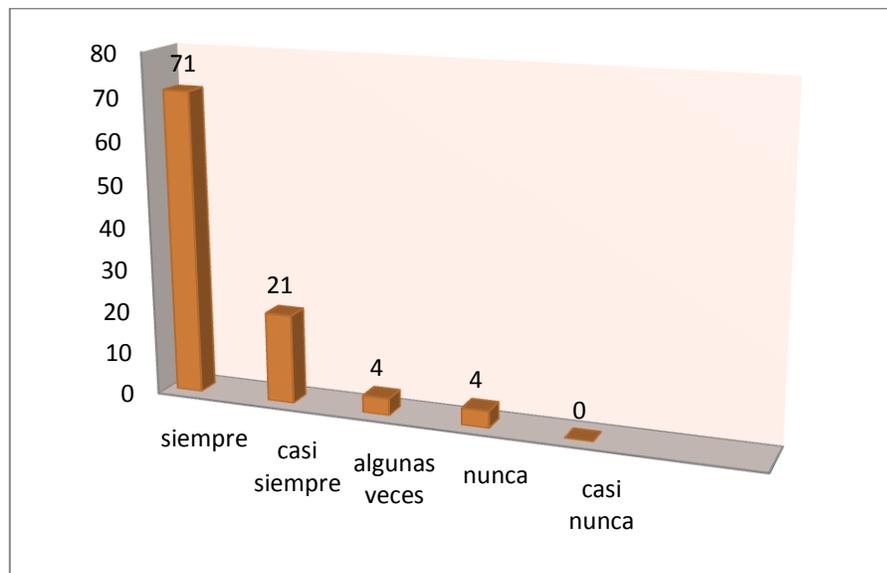
Cuadro n° 7

Distribución de frecuencia sobre Cumplimiento del Rol como jefa de hogar

Ítems	frecuencia	Porcentaje
Siempre	17	71%
Casi siempre	5	21%
Algunas veces	1	4%
Nunca	1	4%
Casi nunca	0	0%
Total	24	100

Fuente: Instrumento aplicado. Ramírez, M (2017)

Gráfico n° 6 Cumplimiento del Rol como jefa de hogar



Fuente: cuadro n° 7

Análisis: El 71% de las entrevistadas manifestaron que siempre están cumpliendo ese rol estando casadas o no. La madre es la principal dispensadora del afecto y comprensión, a la vez que educadora de los hijos. La mamá es la contención de la familia es la unidad entre padre e hijos, muchas veces hace de “puente” entre estos. La mayoría de las veces la mamá es quien se preocupa de la alimentación de los hijos, de su salud, educación, aseo y comportamiento social. La madre de “hoy” en muchos

casos ha tenido que salir a trabajar y descuidar también su rol, debido a los problemas económicos por los que cruza la situación actual, por esto que en muchas familias también ha tomado el rol de proveedora, por lo tanto la responsabilidad de la crianza debe ser compartida por ambos padres.

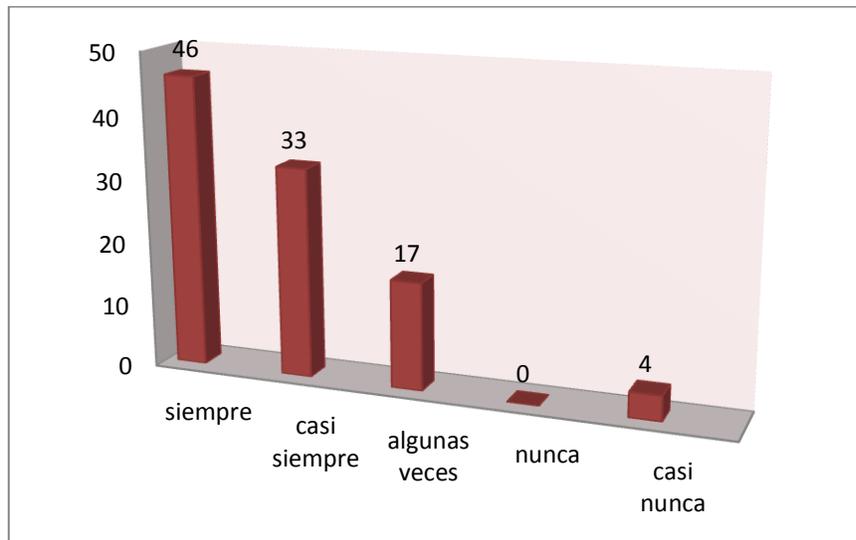
Cuadro n° 8

Distribución de frecuencia sobre Existe un respeto de los familiares como jefa de hogar

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
siempre	11	46%
Casi siempre	8	33%
Algunas veces	4	17%
nunca	0	0%
Casi nunca	1	4%
total	24	100

Fuente: Instrumento aplicado. Ramírez, M (2017)

Grafico n° 7Existe un respeto de los familiares como jefa de hogar



Fuente: cuadro n° 8

Análisis: El 46% de las encuestadas manifiestan que siempre son respetadas en el núcleo familiar, y el 33% que casi siempre. Puesto que son las que llevan la carga familiar y son las representantes y sustento de la familia, Cada familia es única e irrepetible y de ahí la imposibilidad de crear tipos de familias para acomodarlas a

determinados patrones. el ser autoridad conlleva no sólo tener poder para mandar a otros, sino también una capacidad coercitiva.

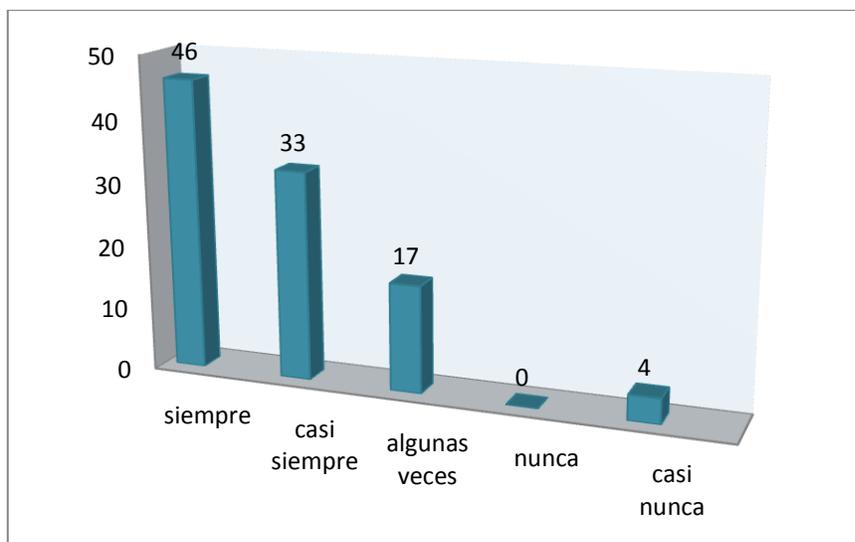
Cuadro n° 9

Distribución de frecuencia Implementas normas de convivencia para la armonía familiar

Ítems	frecuencia	Porcentaje
siempre	11	46%
Casi siempre	8	33%
Algunas veces	4	17%
nunca	0	0%
Casi nunca	1	4%
total	24	100

Fuente: Instrumento aplicado. Ramírez, M (2017)

Grafico n° 8 Implementas normas de convivencia para la armonía familiar



Fuente: cuadro n° 9

Análisis: el 46% alega que siempre es necesario implementar normas de convivencia que le permita a la familia vivir en armonía en el hogar, el 33% casi siempre las aplican especialmente cuando están en casa o de salida a las actividades laborales. Por ello debe ser común que en casa tengan algunas normas de convivencia familiar, ya que estas reglas se crean para mantener armonía y paz en el hogar. Por otra parte

es importante que los padres hagan uso razonable y lógico de estas reglas y que deben ser preconcebidas en la infancia de los hijos.

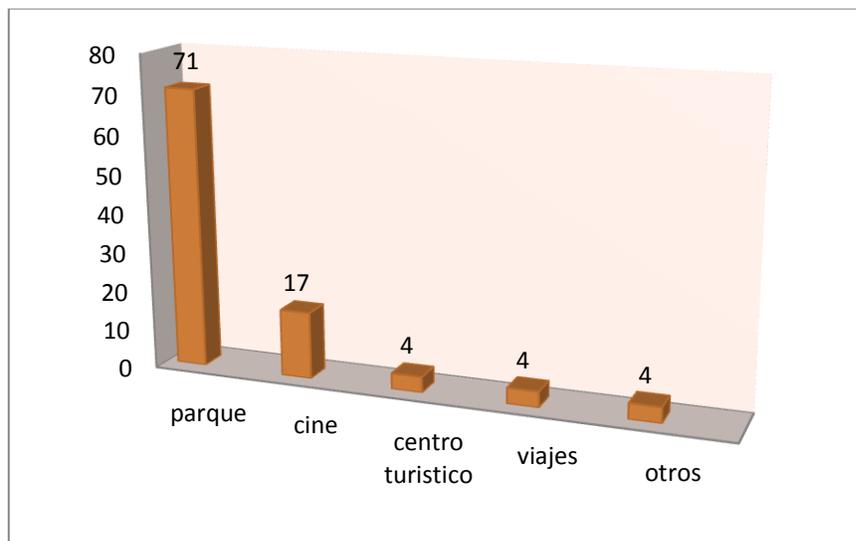
Cuadro n° 10

Distribución de frecuencia actividades que realiza para la recreación del grupo familiar

Ítems	frecuencia	Porcentaje
Parque	17	71%
Cine.	4	17%
Centros turísticos.	1	4%
Viajes	1	4%
Otros	1	4%
Total	24	100

Fuente: Instrumento aplicado. Ramírez, M (2017)

Grafico n° 9 actividades que realiza para la recreación del grupo familiar



Fuente: cuadro n° 10

Análisis: en el grafico se puede observar que un 71% manifiesta que si realiza actividades recreativas especialmente los días domingo con visitas al parque de esta manera se recrea y se motivan para mejorar la convivencia y la comunicación entre la madre jefa de hogar y los hijos, ya que así estas actividades en familia les permite lograr un acercamiento, fomentando la unión y comunicación entre sus miembros.

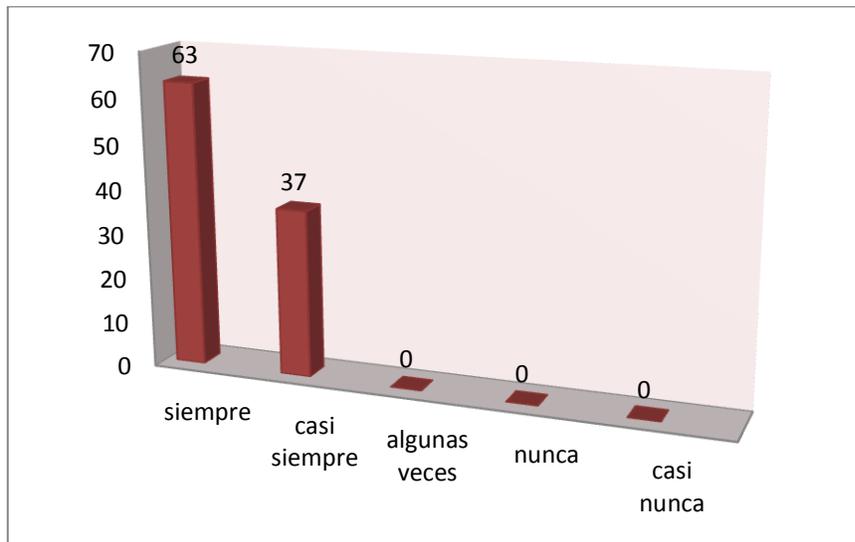
Cuadro n° 11

Distribución de frecuencia Contribuye a mejorar la calidad de vida de los integrantes de la familia en tu rol como jefa de hogar

Ítems	frecuencia	Porcentaje
siempre	15	63%
Casi siempre	9	37%
Algunas veces	0	0%
nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
total	24	100

Fuente: Instrumento aplicado. Ramírez, M (2017)

Gráfico n° 10 Contribuye a mejorar la calidad de vida de los integrantes de la familia en tu rol como jefa de hogar



Fuente: cuadro n° 11

Análisis: el 63% de las mujeres entrevistadas alegan que siempre están contribuyendo en mejorar la calidad de vida de su grupo familiar específicamente en los hijos, de esta manera cumplen con el rol de jefa de hogar, destacando que el funcionamiento familiar consiste en la capacidad del sistema familiar para cumplir con sus funciones esenciales enfrentando y superando cada una de las etapas del ciclo vital, las crisis por las que atraviesa, dando lugar a patrones que permiten ver la dinámica interna en función del medio en que ella se desenvuelve

Capítulo V.

5. Conclusiones y Recomendaciones.

5.1. Conclusiones

Las conclusiones de la investigación tienen como objetivo permitir una visión total de los resultados obtenidos y en tal sentido, se presentan las alcanzadas en este estudio.

En cuanto al Identificar los factores económicos a los que se enfrentan la mujer como jefa de hogar, De acuerdo con estos datos, el bajo nivel de educación sería un predictor de baja calidad para las familias, esto traería como consecuencia que los ingresos insuficientes de muchas jefas de hogar obedecen más a las pobres remuneraciones de las ocupaciones típicamente femeninas o al desempeño de una jornada reducida, que a su escaso “capital humano”.

Es por ello que la valoración de las mujeres de los roles que desempeñan, maternidad, crianza y socialización de los hijos, labores domésticas, es producto de la socialización de roles aprendidos tanto en el ámbito familiar como educacional. Dicha socialización ha fomentado la adopción de roles tradicionales pero la familia se ha ido transformando cada vez más en una unidad de consumo, producto del sistema económico y cultural imperante, el cual ha posibilitado a la mujer incorporarse al sistema laboral en forma definitiva.

Por otro lado los prolongados periodos de desocupación del jefe de hogar (Hombre) ha favorecido el incremento del número de mujeres proveedoras y con ello ha ido paulatinamente modificando los roles dentro del núcleo familiar.

La mujer proveedora para cumplir su doble rol el de madre-esposa y mujer proveedora. La cultura tradicional valora las capacidades femeninas, de reproducción biológica, crianza y educación de los hijos, pero también muestra prejuicios respecto

de la ampliación de los espacios de trabajo y participación de la mujer en la actividad pública.

Al enfrentarse en este nuevo escenario la mujer laborante se ve expuesta a juicios culturales y valóricos por parte de la sociedad por las dificultades que enfrentaría para compatibilizar su nuevo rol productivo y el reproductivo y de crianza de los hijos, ya que el trabajo les impedirá desarrollar de modo íntegro esta labor de crianza y socialización de los hijos.

5.2. Recomendaciones

Así mismo se considera necesario exponer las siguientes recomendaciones, con la salvedad que están dirigidas hacia las mujeres jefas de hogar, y entes o instituciones gubernamentales del país.

1. A los representantes, miembros y comunidad, implementen estrategias de autoayudas en materia laboral y de convivencias familiar a las familias que tienen como jefa de hogar a la mujer.
2. A los entes o institución gubernamentales tener planes de capacitación a madres solteras jefas de hogar que quieran ejercer roles de trabajo para ser autosuficientes, y de esta manera sustentar el núcleo familiar.
3. Apoyar a las madres jefas de familia, facilitando su inserción en el mercado laboral.

Referencias Bibliográficas

Agudelo, M. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultaneas, extendidas y compuestas del Municipio Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión.

Arrollo, A. (2002). Las familias monoparentales en España ¿una desviación u otra forma de organización social? Madrid. [Tesis electrónica]. Disponible en: <http://www.Tesis.de.com/t/las-familias-monoparentales-en.../4629/> . Fecha de consulta: 20/06/11.

Arias, Fidias (2004), *El Proyecto De Investigación*, Editorial Episteme. Caracas Venezuela.

Arias, F. (2004). El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración.. Caracas: Episteme.

Balestrini, M. (2007), *Como se elabora el Proyecto de Investigación*. (3ª Edición) Caracas: Editorial B.L Consultores Asociados

CEPAL, 1994, *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*, Libros de la Cepal, núm. 37, Santiago de Chile.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial 20 Extraordinario de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453, Marzo 24, 2000

Chávez, N. (2007). *Introducción a la Investigación Educativa*. Maracaibo.

Corbetta, P. (2007). Metodología y Técnicas de Investigación Social. España: Mc. Graw Hill.

Hernández R., Fernández C., Baptista P. (1998). **Metodología de la Investigación**. Segunda edición. México: Mc Graw Hill.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (2003). Anuario Estadístico de Venezuela 2001, Caracas-Venezuela

Lamas, M. (1998) La Antropología Feminista y la Categoría de Género, en El género la construcción cultural de la diferencia sexual. 2da. Reimpresión, diciembre del año 2000. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios de Género. México, D.F. 403 p.

Latorre, A.; Rincón, D. del; Arnal, J. (2003). Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona: Ediciones Experiencia.

Ley Orgánica del Trabajo, [on-line]. Consultado el 11 de Febrero del 2008 en:<http://www.gobiernoenlinea.ve/docMgr/sharedfiles/reglamentoleyorgtrabajo.p>

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. (1998).Caracas. Venezuela.

Ley Orgánica del Trabajo. (1998). Caracas, Venezuela.

Ortiz, H. (2003). Finanzas Básicas para no Financieros. (1era. Ed.). Colombia: Thomson Editores.

Parra, J. (2003). Guía de Muestreo. Maracaibo. LUZ.

Sabino, C. (2001). Cómo hacer una Tesis y elaborar todo tipo de escritos.Caracas:Panapo.

Sabino, C (2002). **El Proceso de Investigación**. Caracas, Editorial Panapo

Tamayo Tamayo (2001), **El proyecto de la investigación**, Editorial McGraw-Hill. Bogotá Colombia

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2003).**Manual de trabajo de Grado, Especialización, Maestría y Tesis Doctorales Vicerrectorado de Investigación y post-grado** Caracas-Venezuela.

PÁGINAS Web:

Barry, D. (s.f.). La familia. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos18/familia/familia.shtml>. Fecha de consulta: 20/06/11.

Anexos



Anexo A

Cuestionario

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL

DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

**PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES, ÁREA SOCIOLOGÍA DEL
DESARROLLO SUBPROGRAMA SEMINARIO DE TESIS II**

El presente instrumento forma parte de una investigación, la cual tiene como título **FACTORES ECONOMICOS EN EL ROL DE LA MUJER COMO JEFA DE HOGAR EN LA COMUNIDAD DE COROCITO SECTOR 1, CALLE 8, DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS 2016-2017**. En virtud de lo antes expuesto le agradezco responda cada pregunta.

Los datos suministrados por Ud. se utilizaran única y exclusivamente para efectos del trabajo y son considerados como confidenciales.

Se recomienda seguir las instrucciones siguientes:

- Lea cuidadosamente cada planteamiento.
- Analice cada ítem con las alternativas presentadas.
- Seleccione la alternativa que estén más acordes con su criterio personal.
- Marque con un “X” la opción a su respuesta.
- En caso de dudas consulte al encuestador.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

1.- Número de personas que conforma el grupo familiar

___ De 2 a 3 personas. ___ De 4 a 5. ___ De 6 a 7. ___ De 8
a 9. ___ 10 o mas

2.- Nivel Educativo

___ Ninguno. ___ Básica. ___ Media (Diversificada). ___ Universitario. ___ Post Grado.

3.- Estado sentimental que presenta actualmente

___ Divorciada. ___ Viuda. ___ Casada. ___ Relación de hecho estable. ___ Sin ningún tipo de relación

4.- Nivel de ingreso mensual

___ Menor que sueldo mínimo. ___ Igual a sueldo mínimo. ___ Más de sueldo mínimo. ___ Dos sueldos mínimos. ___ Ninguno

5.- Es importante la presencia del padre y la madre para la crianza de los hijos.

___ Siempre ___ Casi siempre ___ Algunas veces ___ Nunca ___ Casi nunca

6.- Cumple el Rol como jefa de hogar

___ Siempre ___ Casi siempre ___ Algunas veces ___ Nunca ___ Casi nunca

7. Existe un respeto de los familiares como jefa de hogar

___ Siempre ___ Casi siempre ___ Algunas veces ___ Nunca ___ Casi nunca

8. Implementas normas de convivencia para la armonía familiar

___ Siempre ___ Casi siempre ___ Algunas veces ___ Nunca ___ Casi nunca

9. Que actividades realiza para la recreación del grupo familiar

___ Parque. ___ Cine. ___ centros turísticos. ___ viajes ___ otros

10. Contribuye a mejorar la calidad de vida de los integrantes de la familia en tu rol como jefa de hogar

___ Siempre ___ Casi siempre ___ Algunas veces ___ Nunca ___ Casi nunca

Anexos B



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: CIENCIAS SOCIALES
SUB PROGRAMA: SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO

CARTA DE VALIDACION.

Quien suscribe, José Saucedo, titular de la Cedula de identidad N° 12279719, con título de licenciatura en _____ a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de guion de entrevista diseñado por la Bachiller Ramírez Mayra, titular de la cedula de identidad N° V.-22.116.419 estudiante de la UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA", cuyo trabajo de Grado tiene por título "Factores económicos que influyen en el rol de la mujer como jefa de hogar en la comunidad de Corocito, calle 8 del municipio Barinas estado Barinas", y considero que el instrumento presentado es: Apto.

Barinas, a los 20 días del mes de Enero del 2017

Atentamente:

José Saucedo
N° de Celular / 13279224
Correo: 04126726284
04160757068
Saucj02911@hotmail.com

Anexos C

 UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: CIENCIAS SOCIALES
SUB PROGRAMA: SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO

CARTA DE VALIDACION.

Quien suscribe, Medina S. Josmaira G., titular de la Cedula de identidad N° 17.768.945, con título de licenciatura en Sociología, a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de guion de entrevista diseñado por la Bachiller Ramírez Mayra, titular de la cedula de identidad N° V.-22.116.419 estudiante de la UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA", cuyo trabajo de Grado tiene por título "Factores economicos que influyen en el rol de la mujer como jefa de hogar en la comunidad de Corocito, sector 1, calle 8, del municipio Barinas estado Barinas 2016-2017", y considero que el instrumento presentado es: Apto.

Barinas, a los 20 días del mes de Enero del 2017


Atentamente:

17.768.945
N° de Celular 04245278631
Correo: Josmaira.medina@hotmail.com
Josmaira.medina@gmail.com